



**Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez**  
 Director de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica  
 Xalapa  
 P r e s e n t e

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **22 de Mayo de 2019** para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **Químico Farmacéutico Biólogo**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
BIOLOGÍA MOLECULAR	3	SEC3	IPP	LEÓN JESÚS GERMÁN PONCIANO	416.75	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
				RITA ADRIANA LICEA CADENA	373.19	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
				JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ TAFOLLA	326.19	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
QUÍMICA ANALÍTICA	8	SECI	IOD	MARCOS FERNANDO OCAÑA SÁNCHEZ	432	NO FAVORABLE	
				<b>ROCIO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ</b>	<b>494.7</b>	<b>FAVORABLE</b>	
				ALAN COUTTOLENC AGUIRRE	449.65	NO FAVORABLE	

De acuerdo a dicha a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
 Xalapa, Ver., 28 de Junio de 2019

**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**  
 Director General del Área Académica Técnica